



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

549-D-15
OD 1909

Buenos Aires, 24 de marzo 2015

Señora Presidenta de la Nación.

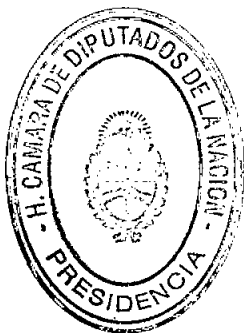
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro *Serán la vida. Homenajes a las víctimas y sobrevivientes de la Shoá*, editado y compilado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas –DAIA–, presentado el día 12 de marzo de 2015 en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*